



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/94072

19/09/2022

232870

**AUTOR/A:** LEDESMA MARTÍN, Sebastián Jesús (GP); ZURITA EXPÓSITO, Ana María (GP)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia cabe señalar, en primer lugar, que el órgano competente para aprobar los incentivos comerciales con la finalidad de impulsar el tráfico en los aeropuertos de la red de AENA es el Consejo de Administración de la compañía.

El gestor aeroportuario ha venido ofreciendo desde hace años incentivos a las aerolíneas con el fin de estimular el crecimiento de pasajeros y la apertura de nuevas rutas en sus aeropuertos.

Con motivo de la erupción del volcán Cumbre Vieja, que supuso un impacto muy significativo en el tráfico aéreo del Aeropuerto de La Palma, AENA aprobó un incentivo comercial para el año 2022 con el fin de acelerar su recuperación.

En este sentido, hay que destacar que, con datos acumulados al mes de agosto de 2022, el tráfico del Aeropuerto de la Palma ha presentado una recuperación de pasajeros del 84% respecto al mismo periodo del año 2019. Estos datos ha mejorado durante los últimos meses de verano, en particular en julio y agosto, en los que el tráfico se ha situado incluso por encima de los niveles de 2019 (104%). Por tanto, es la recuperación más alta desde que comenzó la crisis del COVID 19.

Asimismo, hay que destacar también que durante el año 2022 han comenzado a operar importantes aerolíneas en esta infraestructura como son Ryanair (3 nuevas rutas a Madrid, Barcelona y Santaigo de Compostela) y Transavia Holland (nueva ruta a Amsterdam).

En lo que respecta a dar continuidad al incentivo aprobado para la recuperación del Aeropuerto de La Palma, se indica que el gestor aeroportuario, tal y como viene



realizando de forma habitual, seguirá analizando la situación del mercado y decidirá la conveniencia de mantener el incentivo extraordinario o aplicar el que corresponde al conjunto de los aeropuertos de la red, una vez reestablecidas las condiciones de actividad del Aeropuerto de La Palma.

En cualquier caso es conveniente mencionar que en un mercado liberalizado como es el del transporte aéreo, el papel del gestor aeroportuario es el de ofrecer a las compañías aéreas infraestructuras eficientes y de calidad, con capacidad para crecer y a unos costes competitivos.

Con el fin de potenciar la conectividad aérea, AENA ejerce una labor continuada de promoción de los aeropuertos. Esta labor se centra en contactar con las compañías aéreas a lo largo del año con el fin de estimular la creación de nuevas rutas aéreas, así como participar en encuentros especializados del sector en los que compañías aéreas y aeropuertos se reúnen con el fin de analizar el potencial de nuevas rutas

Actualmente, las compañías aéreas se encuentran aún ajustando su actividad para la temporada de invierno de 2022. Es conveniente recordar que el Aeropuerto de La Palma cuenta con bonificaciones a las tarifas aprobadas por ley muy significativas, como es la de las operaciones durante ciertos días de la semana en los aeropuertos canarios, en los que se realiza un descuento de las tarifas de aterrizaje y de pasajero. En el caso del Aeropuerto de La Palma todos los días de la semana se realiza dicho descuento.

Además, AENA tiene establecidas otras bonificaciones sobre las tarifas e incentivos comerciales que pueden ser consultadas en el siguiente enlace:

<https://www.aena.es/es/aero lineas/incentivos-y-marketing-support/incentivos.html>

Madrid, 25 de octubre de 2022

